

La activación del fondo público de pensiones se retrasa a 2022

La ley se aprobará a final de 2021 pero su funcionamiento tardará aún un año más

La puesta en marcha del conocido como fondo público de pensiones, destinado a impulsar el ahorro privado a través de los planes de empresa, no llegará antes del cierre de 2022, e incluso se podría retrasar

su funcionamiento pleno algunos meses sobre esta fecha si el Ejecutivo no logra culminar la negociación con los agentes sociales y cerrar las licitaciones para la gestión de los depósitos a las empresas del

sector privado en el plazo previsto. Por el momento, el compromiso del Gobierno pasa por aprobar antes de finales de este año 2021 la ley que enarbole el funcionamiento de este vehículo de ahorro que tendrá

la titularidad pública pero cuya gestión correrá a cargo de las empresas aseguradoras y gestoras del sector privado. Técnicos de la Seguridad Social y de Economía ya trabajan en las condiciones. **PÁG. 23**

Fecha

07/06/2021

País

España

V. Comunicación

28 393 EUR (34,543 USD)

Tamaño

484,22 cm² (77,7%)

V.Publicitario

8574 EUR (10 432 USD)



La activación del fondo público de pensiones se demorará hasta 2022

El Gobierno aprobará la ley antes del final de 2021, pero no funcionará hasta un año después

Técnicos de Economía y Seguridad Social ya trabajan en las condiciones para los ahorradores

G. Velarde/L. Acosta MADRID.

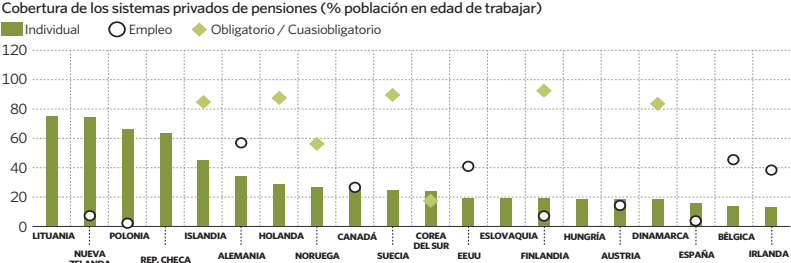
La puesta en marcha del conocido como fondo público de pensiones, destinado a impulsar el ahorro privado a través de los planes de empresa no llegará antes del cierre de 2022, e incluso se podría retrasar su funcionamiento pleno algunos meses sobre esta fecha si el Ejecutivo no logra culminar la negociación con los agentes sociales y las licitaciones para la gestión de los depósitos a las empresas del sector privado en el plazo previsto.

Por el momento, el compromiso del Gobierno sobre este punto de la reforma de pensiones que deriva de la recomendación decimosexta del Pacto de Toledo para el impulso de los planes de previsión social complementaria, con especial atención a estos planes colectivos de pensiones en el ámbito de la empresa, pasa por aprobar antes de finales de este año 2021 la ley que enarbore el funcionamiento de este vehículo de ahorro que tendrá la titularidad pública pero cuya gestión correrá a cargo de las empresas aseguradoras y gestoras del sector privado. “En el plazo máximo de doce meses, el Gobierno presentará un proyecto de ley sobre fondos de pensiones públicos de empleo en el que se atribuya a la Administración General del Estado capacidad legal para su promoción”.

Fuentes de Moncloa confirman a elEconomista que este es el plazo con el que trabaja el grupo de técnicos de la Seguridad Social y de los ministerios de Hacienda y Economía, para llevar la ley a Consejo de Ministros y al Congreso, posteriormente, y que se encuadraría en ese segundo paquete de medidas de la reforma de pensiones que se abordará durante el próximo año, tal y como se especifica en el calendario de actuaciones en la materia publicado recientemente por el propio ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, donde este componente de la reforma se desplegará en la segunda mitad del próximo año.

De este modo, pese a que la ley que regirá el fondo público de pensiones antes de la finalización del presente ejercicio, los trabajadores autónomos, funcionarios, pymes y empresas en general que quieran acogerse a este vehículo de ahorro financiero no podrán comenzar a depositar sus ahorros al menos hasta finales del próximo 2022.

Comparativa de la fiscalidad del ahorro en Europa y la OCDE



Incentivo fiscal de aportaciones a planes de pensiones para contribuyentes en la media de ingresos en 2018

PAÍS	(PROMEDIO OCDE=100)	PAÍS	(PROMEDIO OCDE=100)	PAÍS	(PROMEDIO OCDE=100)
Israel	189,2	Hungría	108,0	Alemania	76,4
México	183,7	Italia	103,7	Lituania	73,3
Irlanda	182,5	Noruega	102,7	Finlandia	70,8
Lituania	176,1	Francia	101,3	Corea	70,7
Holanda	172,6	Media OCDE	100	Polonia	59,7
Estados Unidos	146,9	Media UE	96,8	Bélgica	58,8
Eslovaquia	130,9	Estonia	94,5	España	58,6
Eslovenia	129,6	Suiza	93,3	Austria	54,8
Rep. Checa	124,4	Canadá	90,4	Grecia	43,8
Luxemburgo	117,5	Australia	89,9	Chile	42,8
Japón	111,1	Portugal	89,1	Nueva Zelanda	34,4
Turquía	109,8	Dinamarca	85,4	Suecia	29,8
Islandia	108,2	Reino Unido	85,2		

Instituto de Estudios Económicos (IEE).

elEconomista

Esta medida, más allá, se contempla como fundamental en el seno del Ejecutivo y también en el grupo de trabajo para la materia de la Comisión Europea, ya que supondrá una revolución del ahorro privado en nuestro país. Más aún, si el Gobierno logra el objetivo de reducir hasta un 66% el coste de las comisiones de gestión con las que cargan los ahorradores y que erosionan en el largo plazo el rendimiento y productividad del dinero depositado en los planes.

“Yo creo que el compromiso en la ley general de Presupuestos es que tendremos la norma preparada este año, por tanto, que esté disponible para el año que viene”, apuntaba en una reciente conversación con elEconomista el propio ministro

La herramienta de ahorro impulsará planes de empresa por mandato del Pacto de Toledo

tro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá sobre los plazos para la puesta en marcha del instrumento.

“Hemos tenido un modelo hasta ahora donde las rentas medias se beneficiaban muy poco de los incentivos fiscales existentes. Sabemos, por ejemplo, porque se está desarrollando en otros países, o en el País Vasco, que el mecanismo más potente para cambiar eso es a través de los planes de empleo. Hay que tener en cuenta que un plan de empleo tiene un coste medio en comisiones del 0,3% y un plan individual está en torno al 1,5%. Calculemos lo que es durante toda una vida pagar más de un punto más al año de rentabilidad durante 30 años, es decir, cambia completamente el atractivo del fondo”, argumentaba el ministro Escrivá.

Las primeras pautas del fondo público que aparecen en el Presupuesto General de 2021 también recogen un recorte del 75% de la desgravación fiscal para los planes individuales y un aumento hasta los 10.000 euros anuales de aportación para los planes de empleo. Unos parámetros que, más allá, podrán ser revisados en los próximos meses con nuevos mayores incentivos en los fondos de planes de empresa.

El impacto de la pandemia en la jubilación precoz a un 61% de los inversores

El 61% de los inversores potenciales está preocupado por el impacto que tendrá la pandemia del coronavirus en su jubilación, según una encuesta de Bankinter a 1.400 personas de patrimonio medio-alto. Se trata de la segunda mayor preocupación en términos generales, aunque el 21% de los entrevistados la coloca en primer lugar. El 70% de españoles con interés en invertir está preocupado por el riesgo de perder el trabajo, siendo esta la primera preocupación para el 36% de los participantes. También el 61% está preocupado por no poder hacer frente a pagos como la hipoteca o el alquiler, principal preocupación para el 19% de encuestados. Las preocupaciones por el impacto en

la jubilación y por el riesgo de no poder hacer frente al pago de la vivienda pone de manifiesto, según Bankinter, que “el coronavirus ha despertado en los españoles de capacidad financiera media-alta la necesidad de atender más tanto los gastos a corto como el ahorro a largo plazo”. En general, el 43% de los encuestados reconoce que el Covid-19 ha impactado negativamente en sus finanzas personales y el 63% afirma que ha modificado sus hábitos de gasto, ahorro e inversión por la pandemia: un 79% ha aplazado sus vacaciones por la coyuntura actual, un 19% ha aplazado la compra de un coche y un 15% ha aplazado la adquisición de vivienda. Respecto a la situación financiera,

casi seis de cada diez entrevistados señalan que se preocupan más por el seguimiento de su ahorro y su inversión. Destaca que el 23% de los encuestados de entre 24 y 35 años asegura estar más pendiente de sus finanzas personales. En cuanto a la actitud ante las inversiones, si antes de la pandemia destacaba la cautela, esta se ha intensificado, pues ahora la mitad afirma ser cauto, siete puntos porcentuales más que antes de que irrumpiera el coronavirus. Al mismo tiempo, ha aumentado el escepticismo de cara a las inversiones, como afirma un 26% de los encuestados, y el optimismo ha bajado del 13% al 5% a pesar de los síntomas de recuperación que ya aparecen.